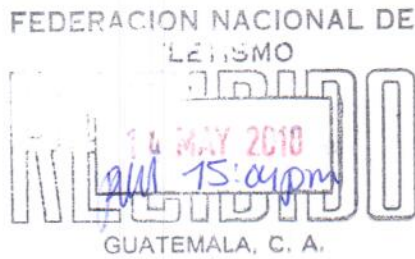




Congreso de la República
Guatemala, C.A.



184

184

Guatemala, 11 de mayo de 2018
Of. 103-018 Ref. /AVA/g

Licenciado
Juan de Dios Reyes Soto
Vocal I
Federación de Atletismo
De la República de Guatemala
Su despacho

Estimado Licenciado Reyes:

De manera atenta me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus actividades profesionales y particulares.

El motivo de la presente es para solicitar un informe circunstanciado sobre el uso de los recursos públicos asignados a la Federación de Atletismo. Al igual que la razón por la que no se gestiona la renovación de los documentos migratorios del medallista Olímpico Erick Barrondo y de la marchista Mirna Ortiz, los cuales prohibieron la entrada a España, limitando su participación al Mundial de Marcha. Por lo anterior, mucho valoraría sus buenos oficios para remitir la información a este despacho en físico y digital a la brevedad posible, **que no exceda de 72 horas.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterar las muestras de mi consideración y alta estima.

Cordialmente.

Licda. Andrea Villagran
Diputada
Congreso de la República
Guatemala, C. A.

LCDA. ANDREA BEATRIZ VILLAGRAN ANTÓN
DIPUTADA

C.C.Archivo